17/07/2020

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

399295

DECRETO N° 1867
QUILLON, miércoles 8 julio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-783

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA RUT:76.596.570-5

LA SUMA DE $:301.062
Y SON:TRESCIENTOS UN MIL SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 67345 DE FECHA 23/06/2020 POR $301.062.- DE SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA, POR ENTREGA DE SCANNER BROTHER PARA OFICINA DE PARTES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 01 DE O.I.R.S. SECRETARÍA MUNICIPAL, ORDEN DE COMPRA N° 4352-508-CM20, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	160025	Equipos Computacionales y	301.062		76596570-5	F-67345
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		301.062	76596570-5	C-0
		TOTALES :	301.062	301.062		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Administración y Finanzas DIRECTOR

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL.

CUMPLASE EL PAGO.

CTA. CTE. 210485110 | CHEQUE N° | NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1867 | FECHA DE PAGO | FIRMA

I. MUNICIPALIDAD 22 JUL 2020 TESORERO MUNICIPAL QUILLON

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME